



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MEMORANDUM N° 0160 - 2024-ME/DREP-DUGELEC/D.

DE LA : Dra. Norka Belinda, CCORI TORO DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO
PARA : Prof. Néstor Marcial, BUTRON JINEZ RESPONSABLE DE PROYECTOS DE LA UGEL EL COLLAO
ASUNTO : RECONFORMAR EL COMITÉ DE ENCARGATURA EN CARGOS DE MAYOR RESPONSABILIDAD EN LAS ÁREAS DE DESEMPEÑO LABORAL EN EL MARCO DE LA LEY N° 29944, LEY DE REFORMA MAGISTERIAL
REFERENCIA : RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 147-2023-MINEDU
FECHA : Ilave, 15 de mayo del 2024

Mediante mi despacho dispone, la RECONFORMACIÓN EL COMITÉ según la RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 147-2023-MINEDU "Disposiciones para la encargatura en cargos de mayor responsabilidad en las áreas de desempeño laboral en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial" del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao, con el siguiente detalle:

MIEMBROS TITULARES:

Table with 7 columns: N°, APELLIDO PATERNO, DNI, CARGO, N° CELULAR, CORREO ELECTRONICO, and a role column. It lists three members: Velasquez Limachi Edgar (Presidente), Churata Santuyo Felix (Secretario Técnico), and Quispe Lupaca Juan (Miembro).

MIEMBROS ALTERNOS:

Table with 7 columns: N°, APELLIDO PATERNO, DNI, CARGO, N° CELULAR, CORREO ELECTRONICO, and a role column. It lists four members: Quispe Mendoza Carina (Presidente), Gilt Condori Gina Daniela (Secretario Técnico), Atamari Zapana Yeni Maruja (Miembro), and Mayta Escobar Florencio Balbino (Miembro).

NBCT/DUGELEC
SSACH/SECDIR
CC. ARCH.

Atentamente,
Dra. Norka B. Ccori Toro
DIRECTORA
UGEL EL COLLAO - ILAVE





UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
EL COLLAO



# RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 000007 -2024-DUGELEC

ILAVE, 05 ENE 2024

Visto, el expediente N° 810-811 -2024, Memorandum N° 0025 - 2024-ME/DREP-DUGELEC/D, y demás documentos de reconfiguración de comité de encargatura en cargos de mayor responsabilidad en las áreas de desempeño laboral en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, y;

### CONSIDERANDO:



Que, de conformidad al expediente administrativo N° 810-811-2024, Memorandum N° 0025 - 2024-ME/DREP-DUGELEC/D, de reconfiguración de comité de encargatura en cargos de mayor responsabilidad en las áreas de desempeño laboral en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, ámbito de la UGEL EL COLLAO;

Que, bajo dicho marco normativo, mediante Informe N° 01206-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN, complementado con el Oficio N° 04707-2023- MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN, la Dirección Técnico Normativa de Docentes, dependiente de la Dirección General de Desarrollo Docente, propone y sustenta la necesidad de derogar la Resolución Viceministerial N° 165-2022-MINEDU; y, de aprobar la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la encargatura de profesores en áreas de desempeño laboral de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento" con la finalidad de implementar un nuevo proceso de encargatura, con mayores oportunidades para que los profesores puedan acceder a un cargo de mayor responsabilidad sobre la base del mérito y en igualdad de oportunidades, (en adelante, la norma técnica);

Que, el artículo 70 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, establece que el encargo es la acción de personal que consiste en ocupar un cargo vacante o el cargo de un titular mientras dure la ausencia de este para desempeñar funciones de mayor responsabilidad, el mismo que es de carácter temporal y excepcional, no genera derechos y no puede exceder el período del ejercicio fiscal;

Que, la norma técnica tiene por objeto regular el procedimiento, requisitos, responsabilidades y criterios de calificación de expedientes, para que los/las profesores/as nombrados/as ocupen de manera temporal y excepcional, mediante el proceso de encargatura un cargo de mayor responsabilidad que se encuentre vacante en las áreas de desempeño laboral, en el marco de la Ley N° 29944 y su Reglamento;



Que, el numeral 5.3.1 De la conformación del comité de encargatura  
a) Para los cargos de Director de UGEL, Director de Gestión Pedagógica de DRE y Especialista en Educación de DRE, el comité de encargatura se conforma en la DRE y está integrado por: - El Director de Gestión Institucional o quien haga sus veces, quien lo preside. - El Jefe de Recursos Humanos, o quien haga sus veces, en calidad de secretario. - El Especialista en Racionalización, o quien haga sus veces, como miembro;

Estando a lo actuado por la Dirección y los Jefe de Área de Gestión Pedagógica, visado por el Jefe de Gestión Institucional, Administrativa, Asesoría Legal y refrendado por el Director de la Unidad de Gestión educativa Local El Collao.

De conformidad con la Constitución Política del Perú, Ley General de Educación N° 28044, estando a los principios de legalidad, debido procedimiento razonabilidad, imparcialidad, informalismo y veracidad amparados en el TUO de la Ley N° 277444 aprobado por D. S. N° 004-2019-JUS, con irrestricta observancia, Ley N° 28044, 28175, Ley N° 31638, Ley N° 29944, D.S. N° 015-2002-ED; D.S. N°004-2013-ED; R.VM. N° 001-2023-MINEDU, R.VM. N° 002-2023- MINEDU y otras normas conexas.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RECONFORMAR el comité de encargatura en cargos de mayor responsabilidad en las áreas de desempeño laboral en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial para dar cumplimiento al resolución Viceministerial N° 147-2023-MINEDU, con el siguiente detalle:



MIEMBROS TITULARES:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DNI	N° CELULAR	CORREO ELECTRONICO	CARGO	ROL EN EL COMITE
1	PEDRO CHICALLA CURASI	01309424	951124409	pedrocurasi1964@gmail.com	Jefe - AGI	Presidente
2	FELIX CHURATA SANTUYO	01210126	939316800	lixfe188@gmail.com	Jefe - AGA	Secretario Técnico
3	JUAN QUISPE LUPACA	01848388	986130173	reynolupaca66@gmail.com	Especialista administración I	Miembro



MIEMBROS ALTERNOS:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DNI	N° CELULAR	CORREO ELECTRONICO	CARGO	ROL EN EL COMITE
1	CARINA QUISPE MENDOZA	41930242	980866525	planificador@ugeleicollao.edu.pe	Especialista de planificación	Presidente
2	GINA DANIELA GILT CONDORI	01344688	951207948	ginagiltco@gmail.com	Técnico administrativo (escalafón)	Secretario Técnico
3	YENI MARUJA ATAMARI ZAPANA	01316730	987624302	yeniatamani4@gmail.com	CAJERO I	Miembro
4	FLORENCIO BALBINO MAYTA ESCOBAR	01870670	950087555	flore_7508@hotmail.com	ESPECIALISTA EIB	Miembro

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR Y RECOMENDAR al comité de encargatura en cargos de mayor responsabilidad en las áreas de desempeño laboral en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial para dar cumplimiento al resolución Viceministerial N° 147-2023-MINEDU de Evaluación de la UGEL El Collao, en aras de garantizar un proceso eficiente y transparente, informara al término del proceso.



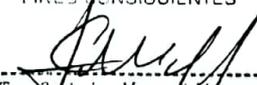
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

**FIRMADO ORIGINAL**

Dra. Norka Belinda CCORI TORO  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL  
EL COLLAO



LO QUE TRANSCRIBO A USTED  
PARA SU CONOCIMIENTO Y  
FINES CONSIGUIENTES

  
Tec. Casimiro Maman Monroy  
(\*) ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I  
UGEL EL COLLAO

NBCT/DUGELEC  
FCHS/JAGA  
PCHC/JAGI  
HMC/Abog I  
nmbj/Proy  
16- 01- 2023.